

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 72

Franqueo
concertado

Año XXI

Jueves 6 de Marzo de 1919

Núm. 5.957

DE LOS MADRILEÑOS ¿SE DISUELVEN?

A estas horas, la mayor parte de los políticos españoles están preocupados profundamente. ¿Por el problema de las subsistencias? ¿Por el del orden público? ¿Por el de Marañón? ¿Por el de los presupuestos? No, lectores... Lo que les atura y roba la tranquilidad es una cuestión relativamente subalterna: si Romanones tiene o no el decreto de disolución.

Nosotros queremos recordar con total lógica, huyendo de los apasionamientos políticos. Y pensamos: estas Cortes han fracasado. Han patentado su insensibilidad, su carencia absoluta de docilidad. ¿Tienen derecho a subsistir? Indudablemente, no. Cuando un organismo no lleva en función, debe desaparecer. Estas Cortes no la llenan, ni hay visos de que tal suceda. Extingáanse, pues, en buenas horas.

¿Y quien tendrá mayores títulos para rubricar el engañoso decreto de disolución? Víctor? García Prieto? Romanones? Maura? Alba? Dato?

En Alba no piensa nadie. Creemos que ni de modo se permite concebir esa disparatada idea. Alba es el causante inicial del presente estado de cosas. Si no hubiese promovido aquella bizantina crisis, tendríamos presupuesto, y la vida nacional estaría mucho más desembarrizada. Además, carece de fuerza de opinión auténtica y ciertos elementos, de arraigo inquestionable en el país, le han puesto en el Índice. En último término, Alba no ha recorrido el camino reglamentario: la falta escalar la presidencia del Congreso para poder aspirar a la del Consejo.

García Prieto es uno de los políticos que en estos últimos años ha fracasado más estrepitosamente. Además, es el padre de las actuales Cortes, y ninguna razón existe para que reproduzca la procesión quién tan descortado estuvo en la primera.

Dato... Alba, don Eduardo Dato se considera con derecho superior a los restantes políticos. Acudió al Partido conservador, y creó que no se puede convocar una tercera elección prescindiendo de sus vueltas. Pero Dato representa el turno de los partidos; la vuelta a los gobiernos homogéneos; la intransigencia en el problema catalán, y sobre todo, al aragonismo, la mediocridad... Dato, lector, de ninguna manera.

Romanones? Maura? H. aquí a nuestro juicio, la opción que se impone. Romanones tiene en su haber para obtener el decreto de disolución, su conducta patriótica, su lealtad monárquica. Romanones se ha rehabilitado ante el país, aviniéndose a gobernar en circunstancias peligrosas y cuando todos rechazaban tan espurta comisión. Si el decreto conservativo tuviera siempre al ala de recompuente, nadie como Romanones la ha merecido.

Pero puede pensarse quién conviene encender esto a quienes estén alineados representación conservadora, en el sentido social, no en el político de esta galera. Y en tal situación, nadie como Maura, que al inmenso prestigio de su nombre podría nalar la posible colaboración de otras importantes fuerzas sociales.

Ahora bien: sea Maura, sea Romanones, que desvelen, creemos que ninguno de los dos podrá hacerlo con un Gobierno homogéneo formado exclusivamente con sus amigos. Partiendo, uno y otro habrían de constituir un Gobierno de relativa concertación. Y ésta habría de verificarse, no con elementos de dudosa lealtad, que ayer elegidas las Cortes darían muestras de subordinación y harían infundar el funcionamiento de las mismas—como sucede ahora con los grupos liberales—, sino con elementos susceptibles de enlaces firmísimo y solidadura inviolable.

Esa concertación permanecerá sólo entre políticos que sepan proceder sin partidismo egoísta. No son muchos, pero hay algunos. Maura ha sido siempre de ese estilo; Romanones parece serlo ahora; Gámbo participó serio antes....

José Calvo Sotelo.

Los enfermos EN ORDEN AL VIATICIO Y A LA COMUNIÓN según el nuevo Código

Todos los fieles estando en peligro de muerte deben recibir el Santo Viatico. «El peligro de muerte son casi siempre la causa que lo produce, los fieles están obligados al precepto de la Sagrada Comunión». Cánon 864, párrafo 1.

Este ha de entenderse en forma de Viatico, porque para este momento tal es el deseo de la Iglesia. Según esta ley, a) el Viatico a) debe recibirse cuando el peligro de muerte sea grave; b) es conveniente ratiñible, cuando la gravedad comienza y el peligro de muerte solo es probable; c) perdurable, si el peligro por algunos días, pudiendo recibirlo y es conveniente que se reciba algunas veces. Cánon 864, p. 8 dice: «Perdurando el peligro de muerte, el Santo Viatico, según el prudente consejo del confesor, puede y conviene administrarse algunas veces, en distintos días». No hay que decir que con estos enfermos no va la ley del ayuno natural; el que ha de recibir el Santo Viatico puede tomar cuanto el médico manda y le permite su estado, sin inquietarse nada porque no pueda estar en ayunas.

Pero los enfermos que ya no están graves, ni aun en peligro probable de muerte, a juicio médico, si no en convalecencia de exquisitas ciudades, larga y delicada por su edad, por su debilidad, por los estragos naturales de la dolencia pasada, qué harán para recibir la Eucaristía? ¿Se les administrará el Santo Viatico? ¿Se les obligará? o para ellos dura y arriesgada ley de ayuno desde las doce de la noche? no: ni lo uno ni lo otro. No debe ya administrársele el Santo Viatico, porque desapareció ya la gravedad y hasta el peligro probable y remoto de muerte, pasaron ya de ese estado y momento en que la ley de Viatico los obligaba.

No hay tampoco que obligarlos a guardar el ayuno natural, porque la Iglesia siempre sabía y siempre misericordiosa ha puesto en el Código el cánón 858, p. 2, que es claro y terminante: «Los enfermos que llevan un mes de cama—Ferr., equipara a estos a los que se levantan diariamente algunas horas—sin esperanza cierta de que curan pronto, pueden recibir la Santa Eucaristía—Comunión—una ó dos veces en semana, aunque somos ante algún alimento, siempre que sea el modo de bebida».

Síntesis.—Qd. hay peligro de muerte, aunque sea probable, Viatico sin ley de ayuno. Qd. no hay peligro alguno de muerte, si no convalecencia larga, Comunión sin ley de ayuno de líquidos dos veces en semana. Qd. la convalecencia es franca y no necesita exquisitos cuidados de alimentación frecuente, puede entonces el enfermo recibir diariamente la Comunión, pero guardando el ayuno.

La cuestión agraria

Contestación de la Asociación de Labradores y Ganaderos de Córdoba al cuestionario presentado por la ponencia del Instituto de Reformas Sociales.

Q. danta.—El alza de la propiedad no ha aumentado sus beneficios, sobre todo en la agricultura, ya que al aumentar las jornadas en idéntica proporción se ha neutralizado, pero hoy puede decirse que han disminuido los beneficios, puesto que han acentuado la jornada y la rendición del trabajo del obrero, triplicándose la mano de obra precisando por tanto la regularización de las jornadas para establecer el equilibrio económico.

Sexta.—En la agricultura, sobre todo en las operaciones de recolección de frutos no se puede abolir el destajo, ahora bien puede regularizarse en líneas generales, para evitar el abuso de una y otra parte, contratante, por lo cual es necesario hacer que respondan al cumplimiento del contrato los obreros.

Séptima.—Las tierras que deben repartirse son los montes del Estado y los de los Municipios y los grandes predios no destinados a cultivo como los cortes de casa y las que se destinan a estos braves, y este reparto

debe hacerse entre familias obreras y que sean suficientes a su manutención; en el caso de parcelas cortijos, habrá de hacerse en los primeros días y en parcelas que no excedan de diez hectáreas sean menos de cinco; reparte que debe realizar el Estado, pero si lo llevas a cabo un particular deberá determinarse en una Ley de parcelaciones el margen de ganancia que deberá obtener sobre el precio de adquisición.

Otava.—Para evitar los actuales conflictos entre obreros y patrones se debe crear un organismo mixto patronal y obrero, para que ejerciendo el arbitraje llegase en todo caso a formular bases para concertar contratos de trabajo; estos organismos deben ser locales y uno de ellos provincial al que se acudirá en alzada cuando no se acepten las bases del organismo local, por las partes contratantes; a este efecto se debe tender a favorecer la Asociación patronal, pero muy indirectamente, a fin de que la política no se preste memoria en ello porque sería la causa de que fracasara este intento de Asociación. Mucho bien se pudiera adoptar la Ley de Conciliación y Arbitraje a la agricultura, para siempre, en el sentido de que no los forman aquellos, las Juntas de Reformas Sociales, constituidas por los caciques políticos, ni presiden los Consejos de Conciliación los alcaldes, para separar toda intervención política que malograría todo buen intento; para las incidencias de sus contratos debería igualmente adoptarse también a la agricultura la Ley de los Tribunales Industriales.

Sería muy conveniente que para evitar todo conflicto se personase en la capital de esta provincia y a fines de Abril una ponencia del Instituto de Reformas Sociales, ante la cual una amplia comisión de patronos y obreros agrarios, discutieran y estableciesen las bases del contrato que habrá de regir en la próxima recolección de cereales de la cosecha actual, pues de no hacer esto, podrían ocurrir perturbaciones que trastocaran graves perjuicios al interés general.

Es igualmente necesario modificar la Ley de huertos, declarando que los encargados de las fincas no son obreros manuales, puesto que su trabajo es meramente direccional y por tanto, no pueden declararse en huelga, ni tampoco los gazaderos, en razón a que lo que custodian estos, son bienes cuyos beneficios alcanzan al interés general de la Nación, puesto que es parte de su alimento y de malograrse una cría en general, podrían incluirse en escases en el alimento de los precios de los carnes.

Novena.—Es de urgente necesidad que se resuelva el problema del crédito agrícola, para conseguir que el labrador no sea prisionero de la banca; esta clase de crédito debe basarse en el personal del labrador, a fin de que con su sola firma pueda operar en el adecuado establecimiento de crédito; cuando no sea suficiente su crédito personal, se debe admitir la garantía de los frutos pendientes, cosechas recolectadas, ganados y aperos de labor en la forma explícita en el proyecto de prenda agrícola, que emitido a las Cajas rurales de cualquiera de los siete que hoy conocemos, pueda perfectamente facilitar las operaciones de crédito al pequeño agricultor.

Décima.—Desparición inmediata de todas las tasas actuales de los productos agrícolas, así como de toda traba de exportación en los productos en que haya remanente del consumo nacional.

Undécima.—La necesidad inmediata de mejorar las condiciones de vida del obrero agrícola, lo cual ha de hacerse en unos casos, solamente por el patrono, como es la tributación de su jornal suficiente para sus necesidades y fundación de Cooperativas de consumo por las Asociaciones patronales; por el Estado creación del seguro por enfermedad, vejigas, protección a la mujer embarazada, parafarmaco, oficina de colocación, ensañas ambulantes y reforma en sentido práctico de la enseñanza en actual en las escuelas, etc., conforme al expuesto en el número 28 de este cuestionario y la protección a la infancia por medio de Patronatos especiales de Colonias. En esta Administración facilitaremos su dirección.

Se pasaporte para Madrid al capitán de Infantería don Emilio Rincón Jiménez.

El veterinario mayor de Sanitarias, don Alfredo Seijo Peña, marcha a Potosí en comisión del servicio.

Especial C. C.
Mortilla exquisito de CRUZ CONDE

Representante en Madrid
Matriculado y Colegiado

Solicita representación casa exportadora, Asociaciones, Garbarros. Actualmente representa Casas Importantes de Colonias. En esta Administración facilitamos su dirección.

Municipio y suscripciones particulares.

Duodécima.—Es también una gran necesidad sentida por la clase patronal de que el Gobierno y las Cortes se preocupen de promulgar leyes que garanticen la libertad de contratar el trabajo y de sostener y amparar la riqueza agrícola, que es la que más coadyuva a la vida y economía nacional, facilitándole medios para su desenvolvimiento, como son las organizaciones completas de dirección técnica, tanto para la agricultura, como para la ganadería, leyes que estimulen el perfeccionamiento de los procedimientos de labor, construcción de vías de comunicación suficientes, entre estos, caminos vecinales, puentes económicos y trenes de vía estrecha, tratados comerciales que favorezcan a la agricultura y abaratamiento de los transportes.

Córdoba, 20 de Febrero de 1919.— Los Ponzentes, Sebastián García, Salvador Muñoz Pérez.

Suscripción popular para adquirir las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar, que ha sido concedida por el Gobierno de S. M. al Excmo. Sr. D. Rafael Jiménez Amigo, exalcalde de Córdoba.

Pesetas	Suma anterior
190	Dña Rafael G. Ruiz Ripoll
25	Don Manuel del Río, notario de Posadas
10	Don Pedro Moreno Molina, párroco de Belalcázar
5	El Diario Liberal
5	Suma y sigue 235

De los Centros Oficiales

Audiencias

Juicios para mañana: Sección primera, Bujalance, hurto, contra Antonio Pérez Santiago, Defensor, y señor Álvarez Yuste.—Sección segunda, Fuente Obejuna, homicidio, contra Ramón Genaro Díaz, Defensor, el señor Martínez Beltrán.

Ha sido aprobado el licenciamiento del predo Juan Muñoz Utrero, para el 17 de Abril, fecha en que será puesto en libertad.

Están vacantes los cargos de juez municipal de Cabra y Villafranca, idem suplente de Adamuz y fiscal suplente de Peñarroya. Pueden ser solicitadas en el plazo de 30 días.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Priego, por lesiones, contra Manuel Povedano Otegui, condenando a la pena de un mes y un día de arresto mayor, y en la de Fuente Obejuna, por idéntico delito, contra Manuel Bermudo Redondo, igual pena.

Setiembre clínico

Se ha expedido licencia de oas a don Alfonso Cáceres, de Pedro Abad,

Han sido nombrados de la Concepción Luis Santiago, maestro auxiliar de Benalmádena, don Juan Fernández Calderón, maestro de Palenciana.

—Por la Dirección general de primera enseñanza, se ha desestimado la petición formulada por el maestro interino de Montoro don Aurelio López, que solicitaba se le considerase apto para el ejercicio de su profesión.

Esta caridad pueden hacerla el pobre y el rico. El pobre sobrelleva con dificultad todo lo posible la situación presente; el rico contribuye con su influencia, con su dinero, a que esa situación mejore y cuando antes desaparezca la anormalidad creada.

El Gobierno no debe cruzarse de brazos, ni dejar que los conflictos se resuelvan solos. Hay que prayer. Prever es gobernar.

Se necesitan unas cuantas medidas de buen Gobierno. Se necesita que en el Gobierno haya una verdadera dirección en cuestión de subsistencias.

Las reales órdenes dictadas hasta ahora no sirven para nada, de muchas realas beneficiarán al pueblo poco. Una dictadura justa, una dictadura bien pensada y que lleve a cabo con verdadera justicia, es lo único que puede resolver la situación.

Es lamentable que las tarifas ferroviarias bajaran, no como pienzan los gobernantes, que quieren desparasitar al 15 por 100 de aumento, no. Nosotros creemos que puede seguir ese 15 por 100, que quizás sea justo que siga, pero con las tarifas antigua y no con el actual aburdo, que aplica a todo

Huelga general en Córdoba

El alza de las subsistencias

Recordando una campaña

Es actualidad en España entera, el elevado precio que tienen los artículos de primera necesidad.

En Córdoba la huelga de hoy da

ese tema actualidad palpable.

No hemos de hablar de nuestro uso de que no sigan por las calles esos artículos y que estén en lugares más accesibles. Eso es un deseo general que no hay por qué recordar siquiera.

De lo que si queremos hablar se da de las causas que subyacen a la huelga. Hay que dictarlas y llevarlas a la práctica. Con ellas se defenderán legítimos intereses, se acuerden derechos bastardos y se logrará la ansiedad pas de los espíritus.

Porque es necesario que lo sepa todos los que no se han detenido a entender el problema. Hay una clase obrera que se queja por esta crisis que es la que se acuerda de las exportaciones, indicando las fuertes consecuencias que pudieran traer éstas y unos nos han dirigido soñadas miradas y frases más fieras todavía porque oponiéndose a la medida se acuerda de la injusta enriquecimiento; otros fundados en nuestra germanofilia nos decían que protestábamos contra las fuertes cotizaciones que éstas favorecían a los aliados; pocos, muy pocos se daban cuenta de los móviles elevados de nuestra campaña, en la que como siempre, puesto nuestro pensamiento en servir a Dios y a la Patria, nos comportábamos con nuestro habitual desinterés.

Dios no lo permite, Dios quiere que esa visión no se realice, pero ante los que pueden, los que dirigen, los que en conciencia están obligados con su desprendimiento, con su labiosidad, sembrando el bien, resolviendo estas difíciles situaciones, deben buscar solución al pavoroso problema de las subsistencias.

Recordamos que se llevaban las patatas y que en barrios, con etiqueta de vino, se llevaban el azúcar, el trigo, los garbanzos, las alubias.

No influyen por la pasión famosa de formarse la nube y se nos tachaba de pessimistas.

Algunos, que se llaman a sí mismos intelectuales, tomaron a chascas una campaña que iniciamos en vista de que diariamente se llevaban de Córdoba quinientos cientos de gallinas para Francia.

Ha sido aprobado el licenciamiento del predo Juan Muñoz Utrero, para el 17 de Abril, fecha en que será puesto en libertad.

Ahora cuando ven los que las han convertido en artículo de lujo, quinientos no dan la razón. Quinientos los que, por ser alfañigos, vienen en nuestra campaña la modalidad de una sola.

Desgraciadamente reconocen esto muy tarde.

requisitos que la ley de 28 de Abril de 1909 previene, podrán ejercer su derecho a la huelga, pero teniendo igual derecho a trabajar aquellos que lo deseen; he adoptado las oportunas medidas para garantizar la libertad de los mismos y no permitir se ejerza coacción alguna, siendo detenidos y entregados a los Tribunales aquellos que lo intentaren.

Queda prohibida la formación de grupos y manifestaciones de cualquier clase, teniendo órdenes los agentes de mi autoridad para disolverlos con toda la energía que sea precisa y si no se consiguieren con sus medios propios, requerir el auxilio que fuere necesario para lograrlo.

Recomiendo al mismo tiempo, a cuantas personas sean ejemplos a cualquier intento de alteración del orden público, se abstengan de intervenir en los sucesos que pudieran desarrollarse, por los perjuicios que esto pudiera ocasionarles, y confío, en que la cordura y sensatez de los habitantes de esta capital no dará lugar a espasias medidas extremas, y que con las adoptadas no solamente no ha de alterarse, sino que existirá por completo la tranquilidad moral y la confianza de que están perfectamente garantizadas la seguridad de las personas y de la propiedad.

Córdoba 6 de Marzo de 1919.—Manuel de la Vega Inclán.

EL ALUMBRADO

A las doce del día cesaron en su trabajo los operarios de servicios públicos que habían anunciado la huelga.

A esa hora equipos de ingenieros militares se hicieron cargo de la fábrica de electricidad y marineros de la Armada de la fábrica del gas.

A la una de la tarde se fijó el banho del gobernador en los sitios de costumbre.

MAS SOCIEDADES A LA HUELGA

Los comerciantes de tejidos cerraron a media día para asistir al entierro del señor Sánchez Ocaña. Ya no abrieron después.

Para las cinco de la tarde tienen anunciada la huelga la Unión de Dependientes de Comercio, la sociedad de empleados de la Industria y Banca, los auxiliares de Farmacia y los contadores de cañado.

FABRICOS

Para encender los faroles de la población han sido designados varios guardias municipales.

LAS AUTORIDADES

El gobernador civil no se ha movido de su despacho en todo el día, celebrando conferencias con presidentes de varias sociedades y entrevistándose con sus agentes del curso de la huelga.

El gobernador militar recorrió la población con su escolta viendo la distribución de las fuerzas.

El alcalde desde el amanecer hasta las nueve recorrió la población y a esta última hora se constituyó en su despacho donde ha estado casi todo el día.

LO QUE DIJON ROMANONES

Anoché recibió los periodistas y súgan comunitario Menchita este martes de los dijeron:

Menchita se declaró la huelga general en Córdoba, con todo su consiguiente apoyo.

Rafael Rubio Escobar SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑIA

Venta al detalle: n.ºs. Alfares, 11 y 13
NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrará dinero.

CAMAS DE MADERA MARAVILLAS
Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

SELLO YER —CURA— DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMATICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 8
Caja con 8 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 8 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un solo sello sólo cuesta 25 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Drogarias del Mundo.

—Y con la declaración del estado de guerra?—preguntó un periodista.
—No. El Gobierno tiene el propósito de usar de esa medida solo en casos extremos; creo que en Córdoba no llegaremos a eso.

REUNION

La sociedad de tipógrafos, cumpliendo lo que dispone la ley, ha anunciado lo que el gobernador civil que mañana a las 9:30 de la noche, se celebrará junta extraordinaria para oírse del momento presente.

LOS CARREROS

El servicio de carreteros a las estaciones ha estado hoy suspendido.

EL ALUMBRADO

El alumbrado se ha encendido a las seis de la tarde, una hora antes que es de costumbre.

Notas de última hora

LOS PANADEROS

En las tahonas de Córdoba huelga todo el personal asociado.

Se trabaja en 18 tahonas, haciendo todas las faenas la familia de los tahoneros y personal no asociado, cumpliendo las plazas con soldados de Administración Militar.

En las 18 tahonas se fabrican panes de kilogramo y de medio kilo y con su producción hay suficiente para abastecer el mercado.

VIGILANCIA

Están custodiados por la fuerza pública los edificios de Telégrafos y Teléfonos, los Bancos y otros servicios principales.

Hay vigilancia en las dos estaciones de ferrocarriles.

DETALLE

El personal que está encargado de la fábrica de electricidad, lo manda un sargento del cuerpo de ingenieros que tiene varios soldados a sus órdenes.

UNA HUELGA

En Espoz se han declarado hoy en huelga pacífico. Es el único pueblo de la provincia donde hay huelga.

LOS HUELQUISTAS

Con asistencia de un delegado de la autoridad civil han celebrado esta tarde una reunión en el Centro Obrero, los directivos de las sociedades en huelga.

NIÑOS GOTICOS

Unos jóvenes de los que vienen de señorito se han permitido tomar a chascota este tarde a algunos guardias municipales y peones camineros de los convertidos por razón de las circunstancias en faroleiros interinos.

Podían haber tomado ejemplo de los huelquistas que han visto hacer esa operación sin hacer demostración alguna de agrado ni de protesta.

HABLANDO CON

EL GOBERNADOR

A primera hora de la noche hemos hablado con el gobernador a quien acompañaba en esos instantes el alcalde señor Sánchez Noguer.

El señor de la Vega Inclán se mostraba satisfecho del resultado de la jornada de hoy porque no se ha alterado el orden lo más mínimo, no se ha registrado ningún suceso lamentable y las medidas de prevención han dado el resultado apetecido.

Confiable el gobernador en que los obreros después del acto de protesta realizado hoy con toda seriedad, vol-

verán pronto de su acuerdo resanando el trabajo y que estos días que huelguan, persistirán demostrando las causas y cordura de hoy.

Para lograr el fin propuesto, el gobernador veía con agrado que las directivas de las sociedades en huelga conciernen su posición en lo que se refiere a las subsistencias en la seguridad de que ha de hacer todo lo posible en lo que esté de su mano.

DOS PALABRAS NUESTRAS

Vamos a cerrar la edición de hoy y no queremos hacerlo sin decir dos palabras que son como una síntesis de la información de hoy.

En Córdoba ha estallado la huelga general. Hoy más de treinta sociedades obreras en huelga y esas sociedades piden, entre otras cosas, el abastecimiento de las subsistencias.

Si solicitar este abastecimiento se halla completamente conforme, no solo los huelquistas sino los que no lo son.

Convienen en esto hallar soluciones prácticas. Que cada cual en su esfera aporta una iniciativa, un esfuerzo, una colaboración que nos conduzca a esa tan necesaria rebaja.

Ese es deber de todos.

Otro deber de civismo es conservar la serenidad. Hoy en muchos ha fallado ésta. Los servicios se alborotaron a no pocas personas desde ayer y audiieron a adquirir provisiones para varios días, no creyendo en las promesas que habían hecho las autoridades y los obreros, promesas que hoy primer día de huelga han cumplido ambas partes y ejemplar en días sucesivos podían decir lo propio.

Los obreros dijeron que iban a la huelga de brazos caídos, a la huelga pacífica y así lo han hecho. Las autoridades, dijeron que garantizaban el orden, el abastecimiento y los servicios públicos y así lo han cumplido.

No se ha registrado ninguna incidente lamentable y es más, en las calles sólo las patrullas de la fuerza pública daban la sensación de anomalia.

Los caídes tienen aspecto dominante, por tener cerradas las comedias y estar muy comodamente la vía pública.

No hemos de cerrar estas líneas sin tener un recuerdo para los soldados y la benemérita que en todo el día no han desaparecido un momento, patrullando por todas las calles y cumpliendo con su presencia el mantenimiento de la serenidad de los ánimos.

Que Dios quiera perdure esta y se reaviva cuanto antes la situación actual en bien de todos, es lo que deseamos.

HABLANDO CON

ANUNCIO

Se hace público por medio del presente que la Comisión Provincial, en sesión celebrada el día 24 de Febrero último, acordó convocar a exámenes para el nombramiento de cuatro practicantes supernumerarios de la beneficencia provincial, con el haber anual de 500 pesetas, cuyos actos tendrán lugar en el Hospital de Agudos, ante el tribunal correspondiente, el día 17 del actual, con arreglo al cuestionario que se encuentra en las oficinas de la corporación; debiendo presentarse las solicitudes en la secretaría de la misma hasta el día 18 del corriente, dirigidas a esta vicepresidencia, acompañadas de los documentos justificativos de poseer el título de practicante y observar buenas conductas.

—Se halla sobre nosotros nuestros querido amigo el jefe de la estación de teléfonos interurbanos de Badajoz, don Francisco Ruiz García.

—Se halla en Córdoba el distinguido publicista D. José Ortega Gasset.

Oposiciones de practicantes

ANUNCIO

Se hace público por medio del presente que la Comisión Provincial, en sesión celebrada el día 24 de Febrero último, acordó convocar a exámenes para el nombramiento de cuatro practicantes supernumerarios de la beneficencia provincial, con el haber anual de 500 pesetas, cuyos actos tendrán lugar en el Hospital de Agudos, ante el tribunal correspondiente, el día 17 del actual, con arreglo al cuestionario que se encuentra en las oficinas de la corporación; debiendo presentarse las solicitudes en la secretaría de la misma hasta el día 18 del corriente, dirigidas a esta vicepresidencia, acompañadas de los documentos justificativos de poseer el título de practicante y observar buenas conductas.

Orcdo 1.º de Marzo de 1919.—El Vicepresidente, A. Pineda.

ACCIÓN SOCIAL CATÓLICO-AGRARIA

ADAMUZ

Se celebra la conferencia de que el día anterior, han salido para Montoro los propagandistas católicos don Luis Díaz del Corral y don Mariano Antón, dejando encargados de la retención de las Juntas y demás autoridades, al cura y notario señor cura regente don Juan B. Fernández y el hornero y mayor contribuyente del pueblo don Fausto Trevilla.

La actividad del 1.º marzo y la buena voluntad, amor patrio es la fuerza social poderosa del segundo, me permite asegurar que de aquí a poco será un hecho la organización parroquial del Sindicto Católico. —El obispo J. Zafra.

RESTAURANTE CERRILLO

hoy de Ricardo Barbudo Guirau

TÉLEFONO, NUM. 188

Plaza de Bib-Rambla, 24 (Calle Tomillar)

Plato del día para mañana: Salmón a la Tartera.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Antonio Bo-

SUCESOS

Hombre muerto.—Dijo de España que en sitio conocido por «La Graciosa», ha aparecido un hombre cadáver, suponiéndose se trata de un homicidio. Se practican gestiones para su enterramiento.

Arrollado por el tren.—Tal gráfico de Lucenta que a la salida del tren 408 marchando, en sucesivo al disco fue arrollado un joven, hijo de la cochera de la estación llamada Carmelo Barrero Medina, quedando muerto.

Ahogado.—En ocasión de bañarse una basquilla en el río Jénil, próximo al cortijo Fuente de los Santos subió a ella un niño de 12 años llamado Juan Antonio Serrano Almansa, llevándose la corriente unos 500 metros y al arrojarse a la orilla oyó al agua ahogándose. El cadáver no ha sido extraído.

Disparo.—En Casablanca ha sido detenido Alejandro Garrido Sella, por haber tenido cuestión con su madre y al intervenir una hermana le hizo un disparo, el cual no le alcanzó por fortuna.

Tabaco aprehendido.—En Puerto Nuevo le han sido intervenidas a Secundino Gordillo Acosta, 466 onzas de tabaco, por comprobar que las vendía a mayor precio.

Cognac Cruz Conde

MARCAS

UNA Q. - C. C. -

C. C. C. Y SOLARIEGO

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del miércoles:
Circular para que los extranjeros residentes en España, cumplan determinados requisitos.

Solicitud de aguas del Guadalquivir para riego de una huerta de don Juan Ginés de Segújeda.

Citando a los herederos de D. Diego Serrano, a doña Rafaela Peras Rubio y a don Rafael Cabanillas, para abonarles una expropiedad motivada por una carretera.

Cargos vacantes en juzgados.

Relación de fallecidos por transportes.

Liquidación del impuesto de bienes y personas jurídicas a varios Ayuntamientos.

Acuerdos tomados en Enero por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba y en el cuarto trimestre de este año por el de Hornachuelos.

Este expuesto al público el presupuesto de Obejo.

Anuncio para la adquisición de carne de vaca en el Hospital Militar.

Moriles néctar

Vino selecto de CRUZ CONDE

DE SOCIEDAD

Mañana, Santo Tomás de Aquino, son los días de la señorita Chaparro y de los señores Ruiz y Montero.

—Se halla entre nosotros nuestro querido amigo el jefe de la estación de teléfonos interurbanos de Badajoz, don Francisco Ruiz García.

—Se halla en Córdoba el distinguido publicista D. José Ortega Gasset.

F. GUILL

Domésticas

Calle GONDOMAR

sin número —

Crónica Local

Para caballeros

Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola empiezan el 10 de Mayo, a las diez de la tarde, y a la misma hora los siguientes días, en la Iglesia de San Hipólito, dirigidos por el Rvdo. P. Pedro Castro, S. J., y terminarán el domingo 16 con la misa de Comunión General,

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 6 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 78'75. — El 5 por 100 amortizable, a 95'75. — Cédulas hipotecarias, a 600'00. — Las acciones del Banco de España, a 500'00. — Las de la Tabacalera, a 299'50. — Los frances, a 88'75. — Las libras esterlinas, a 22'70.

Política

Madrid 6 (tres tarde)

Madrid 6 (seis tarde)

Consejo

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey. Duró dos horas.

Romanones en su discurso se ocupó de asuntos de política interior y exterior.

Trató en ésta de las conferencias preliminares para la paz y de asuntos del interior. Se ocupó de los conflictos sociales y de las medidas adoptadas en favor del proletariado, para conseguir que se rebajen las subvenciones.

El Rey firmó varios decretos entre ellos uno para la regularización del contrabando de sustancias alimenticias.

Los ministros estuvieron después cumplimentando a la princesa doña Beatriz.

Sanción

La Mesa del Senado estuvo hoy en Palacio poniendo a la firma del Rey varias leyes últimamente aprobadas y a las que solo faltaba la regia sanción.

Ministro

El ministro de Gracia y Justicia, restablecido de las lesiones que sufrió en el accidente automovilista del domingo, asistió hoy al Consejo.

Berenguer

Llegó a Madrid el general Berenguer, Alto Comisionado de España en Marruecos.

En el ministerio de Estado conferenció con el conde de Romanones.

Comisión

El alcalde de Sevilla, con una comisión de la misma ciudad, visitó a Romanones para hablarle de cuestiones municipales, del problema obrero y de la Exposición hispano americana.

Almuñoz

El conde de Romanones almuñezó hoy en casa de la marquesa de Hoyos, la cual obsequiará hoy con un banquete al embajador de España en Bélgica, marqués de Vilalobos.

Al almuerzo asistieron varios diplomáticos.

Tranquilidad

En provincias hay tranquilidad.

Huelga aplazada

Los obreros de Valencia que tenían anunciada para el lunes la huelga

general, la han aplazado hasta nuevo aviso.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy un decreto de Hacienda modificando el reglamento de los hipotecarios, a 600'00. — Las acciones del Banco de España, a 500'00. — Las de la Tabacalera, a 299'50. — Los frances, a 88'75. — Las libras esterlinas, a 22'70.

Idem la ley de alcoholos en la parte que se refiere a penalidades.

En favor de los obreros

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó una circular estableciendo la sociedad de socorros mutuos en favor de los obreros dependientes del arma de artillería. Para formar el capital necesario, los obreros contribuirán con una cantidad mensual y el Estado contribuirá con seis pesetas mensuales para cada obrero y tres para cada obrera.

El socorro ascenderá a tres pesetas diarias para los obreros y a seis reales diarias para las obreras.

El tiempo mínimo durante el cual pueden disfrutar del socorro se fija en 18 semanas.

Gobernador

Noticias particulares nos permiten asegurar que el señor Boente, se encargará pronto del gobierno civil de Sevilla.

De Hacienda

El subsecretario de Hacienda nos ha dicho que el Rey ha firmado un decreto estableciendo el pago diario incluso los días festivos en la Casa de la Moneda.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado un decreto nombrando general de la primera brigada de la 11 división (Burgos), a don Julio Echagüe.

Idem de la primera brigada de la cuarta división a don Enrique Marmo Belaúnde.

Disponiendo que el general de brigada don Alfredo Sierra Agudo, pasa a la segunda reserva por motivos de salud.

Acondiendo a general de brigada de la primera reserva al coronel de infantería don Álvaro Gil, idem a intendente de división de la primera reserva al coronel don Antonio Ollver.

Conociendo la gran oruga de la orden de San Hermenegildo a los generales de brigada don Alfonso Gómez y don José Auca Mario, al interventor del ejército don Manuel Campos y al subinspector médico de segunda clase don José Olárizo.

Barcos

En la Dirección general de Comercio nos han dicho que los vapores «España II» y «España IV» saldrán este mes para Buenos Aires con objeto de cargar trigo.

Huelga en Barcelona

El Subsecretario de Gobernación ha conferenciado con el Gobernador civil de Barcelona, el cual le ha ma-

nifestado que la huelga se había extendido a Badalona y Sabadell.

Huelga aplazada

Valencia. — La huelga general anunciada para el lunes 10 del actual ha sido aplazada para el mes de Abril, en espera de que entonces tenga más ambiente que hoy.

La Canadiense

El conflicto de La Canadiense en Barcelona se ha extendido a Villafranca de Panadés.

Huelgas resueltas

Valencia. — Se han resuelto hoy tres huelgas parciales que aquí había.

Lo que preocupa al Gobierno

En la actualidad lo que más preocupa al Gobierno es la cuestión agraria de Andalucía y la huelga de la Canadiense en Barcelona.

Más gas

Barcelona. — Mercadillo de los esfuerzos realizados por los ingenieros militares, la fábrica de gas Llobregat ha facilitado hoy más fluido.

La autonomía

Barcelona. — El presidente de la Mancomunidad ha dicho a los periodistas que sigue sus trabajos en favor de la autonomía sin descanso, aunque ahora, por las circunstancias actuales, no los exteriorice.

Las subsistencias

Valencia. — A última hora de la tarde se reunirá la Junta de subsistencias.

El alcalde interino se ha indisputado y ha tenido que guardar cama. La sustituye un teniente de alcalde de filiación republicana.

El catalán

Barcelona. — Una comisión de los traidores de este Colegio de Abogados se ha mostrado disconforme con un acuerdo tomado recientemente en favor de la cooficialidad del idioma catalán.

Al alzarse contra el acuerdo hacen constar que seguir los estatutos del Colegio no pueden tomarse acuerdos que tengan carácter político.

Un grupo de escolares se situó hoy frente al aula que desempeña un catedrático que explica en castellano y estuvo cantando «Mis regalos». El catedrático abandonó la clase.

La huelga de Córdoba

Dice Romanones

En Córdoba se ha planteado hoy el paro general. Los obreros se hallan en actitud pacífica.

El subsecretario no se entera

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que la huelga general de Córdoba se había aplazado para el sábado.

A medio día los ha dicho hoy que la huelga general anunciada para ayer en Córdoba ha comenzado hoy.

Más de Córdoba

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho a última hora de la tarde que había conferenciado con el gobernador de Córdoba, el cual le manifestó que la huelga era general.

La mitad del comercio tenía cerrado.

Los coches no habían salido a prestar servicio esta mañana pero esperaba que salieran esta tarde.

La autoridad militar había tomado medidas para que no faltase luz.

Por las calles patrulla la guardia civil.

El gobernador de Córdoba confía en que no se alterará el orden.

(Se concluirá)

Grandes rebajas de precios

hacemos en todos los artículos de temporada, por fiesta de la misma, y al principio realizamos todas las existencias de pines, blusas, abrigos de seda, forro y otros artículos, a cualquier precio.

“La Sevillana,” Conde de Cádiz, 24 Horas de venta, de ocho a ocho, y cerrado de una a tres

10-8

EL Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a precios fijos

Inscrita en el Registro que establece la legislación sobre seguros, el 6 de julio de 1901.

G. MECILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 24—MADRID

SEGUROS

Capital	Ptas.
Decoración	1.000.000'00
Recolección	500.000'00
Reservado	65.155'00

De riesgos en tierra (constituido en favor del Estado, depositado en el Banco de España). 499.454'42

Primeros resarcimientos en 1915. 1.850.559'00

Resarcimientos hasta el 30 de Junio de 1916. 4.215.474'65

Riesgo de vida del ganado. — Riesgo de robo, hurtos y extravíos del ganado. — Primera Sociedad que lo ha establecido. — Póliza especial de vida para el ganado de raza y el bestiario establecidos a las faenas agrícolas. (Primera y más completa). — MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 24. — OFICIOS: Baja Inspección General, Plaza de S. Ildefonso. — SEVILLA: Agencia General, Serrano y Gómez, 14. — JEREZ: Inspección Regional para Sevilla; Serrano y Gómez, 14. — VALENCIA: Oficina del bestiario, 14.

Defunción

En Gijón ha fallecido el pintor don Ventura Álvarez Sala.

Vengando a una hermana

Zaragoza. — El oficial del Teléfono Interurbano don Joaquín Salinas, ha disparado su revólver contra el subditos sacerdote Otto Menard, internado del Camerón, el cual ha resultado con una herida en el pecho sin orificio de salida y otra en un muslo. El herido hacia el amor a una hermana del agresor y no se portó caballerosamente con ella. El herido está gravísimo.

Los médicos

Logroño. — Se ha celebrado una Asamblea de médicos, acordando adherirse a los acuerdos del comité central y celebrar el día 16 mitines en la capital y pueblos de la provincia.

Aumenta la epidemia de gripe,

pero es con carácter leve.

MENCIHUA

La Canadiense

En el conflicto de La Canadiense en Barcelona se ha extendido a Villafranca de Panadés.

Huelgas resueltas

Valencia. — Se han resuelto hoy tres huelgas parciales que aquí había.

Lo que preocupa al Gobierno

En la actualidad lo que más preocupa al Gobierno es la cuestión agraria de Andalucía y la huelga de la Canadiense en Barcelona.

Los médicos

Logroño. — Se ha celebrado una Asamblea de médicos, acordando adherirse a los acuerdos del comité central y celebrar el día 16 mitines en la capital y pueblos de la provincia.

Aumenta la epidemia de gripe,

pero es con carácter leve.

MENCIHUA

La Canadiense

En el conflicto de La Canadiense en Barcelona se ha extendido a Villafranca de Panadés.

Huelgas resueltas

Valencia. — Se han resuelto hoy tres huelgas parciales que aquí había.

Lo que preocupa al Gobierno

En la actualidad lo que más preocupa al Gobierno es la cuestión agraria de Andalucía y la huelga de la Canadiense en Barcelona.

Los médicos

Logroño. — Se ha celebrado una Asamblea de médicos, acordando adherirse a los acuerdos del comité central y celebrar el día 16 mitines en la capital y pueblos de la provincia.

Aumenta la epidemia de gripe,

pero es con carácter leve.

MENCIHUA

La

Crónica provincial

AD MIZ

De sociedad — Guitarramente invitados por el señor sacerdote don Diego G. Ayllón y su ecclésia prima señora hemos asistido a los bailes que las tres noches de Carnaval se han celebrado en su sumptuosa morada, organizados por los distinguidos jóvenes don José Alvert y don Rafael Ayllón Caballero.

En las tres noches tuvimos el gusto de ver a las simpáticas y angelicadas señoritas Dolores Caballero y Caballero, Juana Lorente Medina, Nieves Muñoz Zurita, Dolores Alvert Medina, María del Sol Grande Molina, Josefina Calvillo Ayllón, Purificación Ayllón, Antonia Cabezas, Josefina López y Cerezo, Catalina Cortés Raya, María del Sol Pérez Cano, Mariam, Dolores, Rafaela y Clara C. no y Cano, María del Sol y Pilar Cuadrado Ramírez, Dolores Ramírez Cano, Carlota Caballero, Mariana Rojas, Concepción y Gloria García, Rafaela Muñoz Zurita, Gloria Galán Cebolla, Rosario Castro Guerrero y Eviña Agustín Galán.

Del fin de año han asistido los distinguidos jóvenes don Manuel de Castro Guerrero, don Vicente Ayllón, don Francisco Sánchez, don Alberto Pérez, don José García, don Vicente Albert, don José de Castro, don Juan de Díos Galán, don José Medina Alveiro, don Angel Avila Luque, don Pedro Ramírez C. no, don Angel Ayllón, don Rafael y don Juan Galán, don Antonio García, don Francisco Ramírez, don Francisco Alveiro, don Diego Arenas, don Pedro Galán y don Antonio Ramírez Ceno.

El pianista, nuestro estimado amigo don Désiderio Llunar, interpretó a la perfección magníficas piezas de los más famosos compositores de música para bailes, mercedando las felicitaciones de la numerosa y selecta concurrencia.

(Nota remitida por nuestro correspondiente en Adamuz.)

FERNAN NUÑEZ

Eleción de hermano mayor. — El día 4 de los corrientes a las doce de su misa finalizó la Junta de la numerosa Hermandad de N. P. Jesús, para proceder a nombrar hermano mayor por defunción de don Juan Gómez Torres que durante varios años ejerció dicho cargo.

Por unanimidad fué elegido don Alfonso Jiménez Villafañe, persona que goza de muchas simpatías en la localidad y que se espera haga mucho bien por dicha Hermandad.

Notario. — Ha tomado posesión de esta Notaría don Luis Enriquez Hierro.

Carnaval. — Han carecido de animación las fiestas de estos días. Solamente la Estudiantina del Centro Filarmónico de ésta ha llamado la atención, la cual ha recibido muchos aplausos por su buena organización y repertorio musical.

Correspondiente.

ENCICLOPEDIA ECLESIÁSTICA

Da tal puede calificarse al «Anuario Eclesiástico» que da a la luz la casa editorial Eugenio Subirana. Sus ediciones anuales producen siempre la sensación

de algo nuevo y constituyen durante el año el consultor indispensable del clero español que lo hace a diario y lo archiva finalmente en su biblioteca, cuidando con interés de poseer la colección completa.

El «Anuario Eclesiástico de 1919» contiene además de las secciones bibliográficas cuatro importantes innovaciones:

1.º «Homilías sobre las Epístolas del año». El P. Pons, bien conocido de los lectores del «Aquario», ha sistematizado con gran precisión todo lo escrito en el extranjero sobre tema tan poco divulgado y ha conseñecionado unas admirables Homilías, ilustradas con actas exegéticas, que por su sencillez y precisión resaltan el tema dominical de nuestras parroquias.

2.º Reseña histórica, arqueológica y artística de las basílicas de Roma, siguiendo el plan del año litúrgico. Este trabajo está profusamente ilustrado con vistas de las grandes templos.

3.º «División parroquial de España». Comprende los datos estadísticos de 21.000 parroquias, ordenadas por diócesis, ilustrada con 59 mapas.

4.º «Efemérides del año», clasificadas en dos agrupaciones: «Año eclesiástico, político y social», y «Año de la guerra».

Un abultado tomo en octavo (at 13 por 13 1/2) 6'85 pesetas.

Los señores sacerdotes suscriptores de **EL DEFENSOR DE CORDOBA** que lo pidan anseguida difusión de las siguientes ventajas:

A) Derecho a recibirlo en cualquier punto de la Península, franco de portes, seguro, embalaje y aumento transitorio, por solo pesetas 4'85, ramilladas por giro postal a nuestra administración.

B) Regalo de un m. g. folio «Calendario Agendas», en cuarto de 138 páginas, conteniendo infinitas de datos utilísimos para el clero.

Opción a tomar parte en el sorteo de los cuarenta premios por valor de 2.000 pesetas que el «Anuario Eclesiástico» ofrece a sus lectores, y que se celebrará oportunamente en la Asociación de Eclesiásticos de Barcelona.

6'00 Butaca con entrada 1'50, balonera Anfiteatro 2'75' ideal de paríso 0'50 principal 0'50, paríso 0'25, plateas y palcos 1'00.

Salón Ramírez

Función para hoy
Desde las seis en adelante estreno de magníficas películas.

Salón General y Teatro de Oriente

Observaciones Materialegadas Leches Espe

un valiosísimo regalo

Tolerancia máxima al sol y al

Aire Libre 24'80

Id. id. a la sombra y al aire libre 19'00

Id. máxima a la sombra y al aire

Libre 12'00

Id. media a la sombra y al aire

Libre 16'90

Oscilación 7'88

Agua de lluvia en milímetros. 0'00

Aqua evaporada en milímetros. 2'20

Observaciones a las 8 de la mañana

Altura barométrica en mm. 752'50

Temperatura a la sombra. 13'40

Id. de termómetro húmedo. 12'60

Tensión del vapor. 9'60

Humedad relativa. 83'60

Estado del cielo. 100'00 Cubierto

Dirección del viento. 180'00 S.E.

Fuerza. 10'00 V. estólica

Precipitación en Kilómetros. 79'20

Córdoba 6 Mayo de 1919 — El Clér

dríco de Física, Rafael Vázquez,

AMA DE CRIA

Diosa colocarse fuera de Córdoba, con muy buenas referencias. Razón, Lu-
ciano 12.

10'88

AGENCIA POLO

Transportes en general, coche diario a Sevilla, servicio combinado con Huelva, Jerez, Sanlúcar, Puerto de Santa María y Cádiz. Kilométricos; recogense a dos fechas de hacerse el encargo. Oficinas, María Cristina, sin número en Se-
villa calle Mateos, 11.

AMA DE CRIA

Se ofrece para casa de los padres. De-
rán razón, Angeles 4.

5'1

NO DÉ VÍAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ISD

Precio 150 ptas.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOL DEJA SEÑAL SORPRENDENTE POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS

ESTACIÓN DE CINE

Nuestro anuncio en esta Sección de otras teatreras, películas y demás especie-

s, no significa si aprobación ni re-
comendación.

Gran Teatro

Función para mañana

Compañía Castilla Tornier.

Fuera de abono, rebaja de precios. La co-

media en dos actos, 100'00

Cobradas

El Juguete

«Un drama de Calderón

A las nueve y cuarto

Precio: Plateas sin entrada 7'00 ptas.

Felices principales y próximos sin iden-

tificación

Unicos vendedores para España de las acreditadísimas:

SEGADORAS DEERING IDEAL

TRILLADORAS RUSTON

ARADOS BRABANT «MELOTTA»

CULTIVADORES PLANET

ARADOS OOCINITO

AVENTADORAS CIUTAT, NÚMEROS 5 Y 7 A MOTOR.

MOTORES DE GASOLINA CESAR.

Arados, Gradas, Aventadoras a brazo, cortaflores, Selecciónadoras, Desgranadoras de maíz, Empacadoras, Trilladoras, Trituradoras, Material vi-

veable, etc., etc. en oficina de Madrid

Advertencia: Desconfíe de las piezas de recambio para segadoras

DEERING IDEAL, que no procedan de esta casa, pues las únicas legítimas

son las que nosotros expedimos.

Hilo abacá legítimo para atadoras

Diríjase: **Múgica, Arellano y C.º** Sucursal de

Córdoba, (Concepción, 29). — CÓRDOBA.

Accidentes del Trabajo

LA ESTRELLA trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de riesgo.

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

No más pargas

Expositorios "VICTORIA" a la glicerina solidificada

Los EXPOSITORIOS "VICTORIA" sensitan al mundo más práctico y eficaz para combatir y exterminar enfermedades tan graves como el escorbuto.

Las ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción iomotica y desengorgativa y estimulación de la contractilidad del intestino, predispone rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino, para los EXPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Distribuidor en Córdoba: Dr. Martín Gombos, Río, 2

Expositorios "VICTORIA" Cigarrillos carminativos

Blanco para combatir las dolencias de la boca, garganta, tráquea y enfermedades nerviosas. Expositorios estos Cigarrillos con Balsas, Hopital, Balsas, Hopital, Balsas, Hopital, Hopital, Hopital, Hopital y hoja de coca, que convalecen rápidamente de las pegas cigarros.

Padres fumadores no quieran, por sus propiedades, fumarlos. Expositorios en el tabaco, 10 centavos.

Padres fumadores no quieran, por sus propiedades, fumarlos.

Padres fumadores no quieran, por sus propiedades, fumarlos.